

COMUNICADO N° 225  
7 de octubre de 2020.

Este martes, el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, inició la conferencia semanal con una exhortación a la población (mujeres y hombres) a hacerse los controles y exámenes de detección del cáncer. Recordó que la detección temprana de la enfermedad puede ayudar al combate efectivo de este mal y salvar vidas.

Actualmente los tumores malignos son la primera causa de muerte de nuestro país y el cáncer de mamas aparece en el primer lugar de estas defunciones. Según las estadísticas, una de cada ocho mujeres padece de cáncer de mamas, una situación que es preocupante para el sistema de salud y el Gobierno Nacional.

Durante la conmemoración del mes de la Cinta Rosada, la primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, mantendrá las unidades móviles para la aplicación de exámenes en el Parque Omar y en San Miguelito, frente al Complejo Deportivo en Torrijos Carter. Se invitó a todas las mujeres a asistir a hacerse los exámenes.

Sobre el tema de la COVID-19, una vez más a nombre del Gobierno Nacional, el ministro Sucre dijo que se trabajó con los Equipos Unificados de Trazabilidad y reconoció a esos miles de panameños y a quienes residen en el territorio nacional por ese esfuerzo que hacen para cumplir con todas las normas de bioseguridad que permiten que los indicadores de la COVID-19 mantengan esa tendencia positiva.

Este es el momento de seguir trabajando todos unidos y no bajar la guardia para seguir caminando hacia a la nueva normalidad que permitirá recuperar nuestra economía y volver a vivir una vida normal.

Dijo que hay que tener conciencia de que esa vida normal, incluye medidas básicas de bioseguridad como el uso de mascarillas que sigue siendo obligatorio, el lavado constante y correcto de manos, el uso de alcohol y gel alcoholado, pero sobre todo mantener la distancia física mínima de dos metros.

Mencionó que se ha recomendado un horario escalonado de entrada y salida a los puestos de trabajo. Esto se hizo para evitar que se generaran aglomeraciones en las terminales de transporte, pero hay informes de que hay lugares en los que no se cumple con el aforo recomendado generándose aglomeraciones, lo que se convierte en un factor de riesgo de contagio del virus.

Igualmente se hace un llamado a los restaurantes y comercios que han abierto, que deben recordar que es obligatorio utilizar la mascarilla y demás medidas de bioseguridad. A estos locales, se les informa que el MINSA seguirá con los operativos y en el caso que algún establecimiento viole las normas dispuestas, se va a sancionar.

Se recordó que es obligación del Ministerio de Salud, garantizar la vida y la salud de toda la población, lo cual incluye la de los pueblos originarios por lo cual se envió un mensaje en lengua guna dirigido a esta población con el fin de solicitar que cooperen con las autoridades de salud en la batalla contra el virus.

## **Informe epidemiológico**

En el mundo se registran 24,784,714 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 35,533,953 casos positivos por COVID-19 acumulados y 1,044,884 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.9%.

Para hoy martes 6 de octubre en Panamá se contabilizan 92,950 pacientes recuperados, 683 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 116,602.